



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

Villahermosa, Tabasco; 13 de diciembre de 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/023/2025 de fecha 25 de febrero de 2025.

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8542/2024

Asunto: Invitación

AURORA ZURITA GÓMEZ

Sector 10 S/N,
Medellín y Pigua 2da. Sección,
Centro, Tabasco
Presente.

Recibí original

13/12/2024

Con fundamento en la Fracción II del artículo 27 y artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0876.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD-VILLA TAMULTÉ DE LAS SABANAS, ASENTAMIENTO PROL. DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y AV. BUENA VISTA LOCALIDAD: 0183 RA. TAMULTE DE LAS SABANAS (JOSÉ G. ASMITIA)		
	K0878.- REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. HUASTECA 1RA. SECCIÓN, ASENTAMIENTO CARRETERA FEDERAL FRENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA. LOCALIDAD: 0104 RA. LA HUASTECA 1RA. SECCIÓN		
	K0879.- REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. TUMBULUSHAL. ASENTAMIENTO FRACCIONAMIENTO VILLA DEL CIELO (CALLE DE ACCESO AL CECYTE 19) LOCALIDAD: 0174 RA. TUMBULUSHAL		
	K0881.- REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. LA VUELTA (LA JAGUA), ASENTAMIENTO DIFERENTES PUNTOS. LOCALIDAD: 0117 RA. LA VUELTA (LA JAGUA)		
	K0882.- REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD COCOYOL (SOCIALISTA), ASENTAMIENTO CALLEJÓN DEL PEATÓN Y VIALIDAD PRINCIPAL LOCALIDAD: 0224 RA. COCOYOL (SOCIALISTA)		
	K0883.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RANCHERÍA BARRANCAS Y AMATE 3RA. SECCIÓN, ASENTAMIENTO FRENTE DE LA TELESECUNDARIA GUSTAVO OVANDO RÍOS. LOCALIDAD: 0048 RA. BARRANCAS Y AMATE 3RA. SECCIÓN		
Procedimiento de Contratación No.		Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
IR-04/APE-110F/24 IO-86-I69-827004998-N-212-2024		2 de enero de 2025	30 Días Naturales
Límite de inscripción	20 de diciembre de 2024	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	19 de diciembre de 2024 09:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, ubicado en el Palacio municipal, sito en Paseo Tabasco No. 1401, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	19 de diciembre de 2024 12:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	23 de diciembre de 2024 10:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	24 de diciembre de 2024 9:00 HRS.		
Firma del contrato	27 de diciembre de 2024 9:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".*

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURROS EN REGIONES TERRESTRES.** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/002643/2024, DP/SPR/002645/2024, DP/SPR/002646/2024, DP/SPR/002648/2024, DP/SPR/002649/2024 Y DP/SPR/002650/2024** de fecha(s) **3 de diciembre de 2024**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para descargar bases y anexos desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción de esta invitación, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgará anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

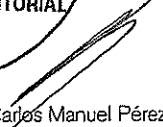
Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán bajo la responsabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente


Arq. Narciso Alberto Pérez Peña
Director




M. A. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró


Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres.** - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
Mtra en Aud. Corazón de María Madrigal. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

Villahermosa, Tabasco; 13 de diciembre de 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/023/2025 de fecha 25 de febrero de 2025.

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8543/2024

Asunto: Invitación

JOSÉ DEL CARMEN GALLEGOS RAMOS

BUSH C-3, INT. 202

COL. INDECO IV,

CENTRO, TABASCO

Presente.

RECIBI OFICIO 13 DICIEMBRE 2024

Con fundamento en la Fracción II del artículo 27 y artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0876.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD-VILLA TAMULTÉ DE LAS SABANAS, ASENTAMIENTO PROL. DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y AV. BUENA VISTA LOCALIDAD: 0183 RA. TAMULTE DE LAS SABANAS (JOSÉ G. ASMITIA)		
	K0878.- REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. HUASTECA 1RA. SECCIÓN, ASENTAMIENTO CARRETERA FEDERAL FRENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA. LOCALIDAD: 0104 RA. LA HUASTECA 1RA. SECCIÓN		
	K0879.- REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. TUMBULUSHAL. ASENTAMIENTO FRACCIONAMIENTO VILLA DEL CIELO (CALLE DE ACCESO AL CECYTE 19) LOCALIDAD: 0174 RA. TUMBULUSHAL		
	K0881.- REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. LA VUELTA (LA JAGUA), ASENTAMIENTO DIFERENTES PUNTOS. LOCALIDAD: 0117 RA. LA VUELTA (LA JAGUA)		
	K0882.- REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD COCOYOL (SOCIALISTA), ASENTAMIENTO CALLEJÓN DEL PEATÓN Y VIALIDAD PRINCIPAL LOCALIDAD: 0224 RA. COCOYOL (SOCIALISTA)		
	K0883.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RANCHERÍA BARRANCAS Y AMATE 3RA. SECCIÓN, ASENTAMIENTO FRENTE DE LA TELESECUNDARIA GUSTAVO OVANDO RÍOS. LOCALIDAD: 0048 RA. BARRANCAS Y AMATE 3RA. SECCIÓN		
Procedimiento de Contratación No.		Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
IR-04/APE-110F/24 IO-86-I69-827004998-N-212-2024		2 de enero de 2025	30 Días Naturales
Límite de inscripción	20 de diciembre de 2024	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	19 de diciembre de 2024 09:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, ubicado en el Palacio municipal, sito en Paseo Tabasco No. 1401, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	19 de diciembre de 2024 12:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	23 de diciembre de 2024 10:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	24 de diciembre de 2024 9:00 HRS.		
Firma del contrato	27 de diciembre de 2024 9:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".*

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURROS EN REGIONES TERRESTRES.** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/002643/2024, DP/SPR/002645/2024, DP/SPR/002646/2024, DP/SPR/002648/2024, DP/SPR/002649/2024 Y DP/SPR/002650/2024** de fecha(s) **3 de diciembre de 2024**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para descargar bases y anexos desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción de esta invitación, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgará anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

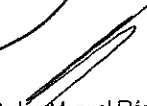
Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán bajo la responsabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente


Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director




M. A. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró


Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres.** - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
Mtra en Aud. Corazón de María Madrigal. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

Villahermosa, Tabasco; 13 de diciembre de 2024

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/023/2025 de fecha 25 de febrero de 2025.

No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8544/2024

Asunto: Invitación

JOSÉ DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARCÍA

Boulevard Astapa, Ra. Astapa,
Jalapa, Tabasco
Presente.

Recibi Oficio
13 dic. 2024

Con fundamento en la Fracción II del artículo 27 y artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K0876.- AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLA TAMULTÉ DE LAS SABANAS, ASENTAMIENTO PROL. DE LAS CALLES BENITO JUÁREZ Y AV. BUENA VISTA LOCALIDAD: 0183 RA. TAMULTE DE LAS SABANAS (JOSÉ G. ASMITIA)		
	K0878.- REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. HUASTECA 1RA. SECCIÓN, ASENTAMIENTO CARRETERA FEDERAL FRENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA. LOCALIDAD: 0104 RA. LA HUASTECA 1RA. SECCIÓN		
	K0879.- REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. TUMBULUSHAL. ASENTAMIENTO FRACCIONAMIENTO VILLA DEL CIELO (CALLE DE ACCESO AL CECYTE 19) LOCALIDAD: 0174 RA. TUMBULUSHAL		
	K0881.- REHABILITACION DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RA. LA VUELTA (LA JAGUA), ASENTAMIENTO DIFERENTES PUNTOS. LOCALIDAD: 0117 RA. LA VUELTA (LA JAGUA)		
	K0882.- REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD COCOYOL (SOCIALISTA), ASENTAMIENTO CALLEJÓN DEL PEATÓN Y VIALIDAD PRINCIPAL LOCALIDAD: 0224 RA. COCOYOL (SOCIALISTA)		
	K0883.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CENTRO, LOCALIDAD RANCHERÍA BARRANCAS Y AMATE 3RA. SECCIÓN, ASENTAMIENTO FRENTE DE LA TELESECUNDARIA GUSTAVO OVANDO RIOS. LOCALIDAD: 0048 RA. BARRANCAS Y AMATE 3RA. SECCIÓN		
Procedimiento de Contratación No.		Fecha de Inicio de los Trabajos	Plazo de ejecución
IR-04/APE-110F/24 IO-86-I69-827004998-N-212-2024		2 de enero de 2025	30 Días Naturales
Límite de inscripción	20 de diciembre de 2024	En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Visita al lugar de la obra	19 de diciembre de 2024 09:00 HRS.	El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, ubicado en el Palacio municipal, sito en Paseo Tabasco No. 1401, Col. Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco.	
Junta de Aclaraciones	19 de diciembre de 2024 12:00 HRS.	En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	
Presentación y apertura de proposiciones	23 de diciembre de 2024 10:00 HRS.		
Fallo y Adjudicación	24 de diciembre de 2024 9:00 HRS.		
Firma del contrato	27 de diciembre de 2024 9:00 HRS.	En la Subdirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco.	

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".*

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FONDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURROS EN REGIONES TERRESTRES.** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. **DP/SPR/002643/2024, DP/SPR/002645/2024, DP/SPR/002646/2024, DP/SPR/002648/2024, DP/SPR/002649/2024 Y DP/SPR/002650/2024** de fecha(s) **3 de diciembre de 2024**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> para descargar bases y anexos desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción de esta invitación, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

No se otorgará anticipo alguno.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán bajo la responsabilidad del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nula
Director



M. A.. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró

Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. Carlos Fernando Juárez Torres.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
Mtra en Aud. Corazón de María Madrigal. - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO."
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

Villahermosa, Tabasco, 04 de marzo de 2025

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

No. Oficio: DOOTSM/UACyT/1149/2025

ASUNTO: Entrega de versión pública, carátula o colofón y publicación en el portal de transparencia.

Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo

Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Presente

En atención al oficio No. **COTAIP/0251/2025** de fecha 03 de marzo del año en curso, le envío versión pública y carátula o colofón de **"Invitaciones del proyecto a cuando menos 3 personas, actas de juntas de aclaraciones y actas de presentación y apertura de proposiciones"**, correspondiente al **Cuarto Trimestre**, los cuales fueron aprobados por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número **CT/023/2025**, de fecha 25 de febrero de 2025, así mismo se solicita su publicación en el portal de transparencia.

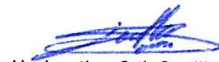
Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director




C. Zoila de Dios Segura
Elaboró


Lic. Jonathan Ortiz Castillo
Revisó

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento.

C.c.p.- M.D. Gonzalo Hemán Ballinas Celorio.- Presidente del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo



Villahermosa, Tabasco, 3 marzo de 2025

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Acta de Sesión Extraordinaria: CT/023/2025

Respecto a la versión pública de **"Invitaciones del proyecto a cuando menos 3 personas, actas de juntas de aclaraciones y actas de presentación y apertura de proposiciones"**, correspondiente al Cuarto Trimestre 2024, y tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica:

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

"Invitaciones del proyecto a cuando menos 3 personas, actas de juntas de aclaraciones y actas de presentación y apertura de proposiciones", correspondiente al Cuarto Trimestre 2024.

III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:

Invitaciones del proyecto a cuando menos 3 personas	Datos confidenciales
✓ K0739 IR-04/AR-107E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0749 IR-04/APE-104E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0750 IR-04/APE-104E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0751 IR-04/APE-104E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0752 IR-04/APE-104E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0775 IR-04/SAS-089E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0789 IR-04/SAS-108E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0795 IR-04/AR-106E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0796 IR-04/AR-109E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0874 IR-04/APE-112E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0876 IR-04/APE-110F/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0878 IR-04/APE-110F/24 a cuando menos 3 personas	• Firmas de personas físicas que recibieron la invitación.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



✓ K0879 IR-04/APE-110F/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0881 IR-04/APE-110F/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0882 IR-04/APE-110F/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0883 IR-04/APE-110F/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0901 IR-04/AR-115F/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0902 IR-04/AR-114E/24 a cuando menos 3 personas ✓ K0904 IR-04/AR-113E/24 a cuando menos 3 personas	
Actas de Juntas de Aclaraciones	
✓ K0739 IR-04/AR-107E/24 ✓ K0749 IR-04/APE-104E/24 ✓ K0750 IR-04/APE-104E/24 ✓ K0751 IR-04/APE-104E/24 ✓ K0752 IR-04/APE-104E/24 ✓ K0766 IR-04/APE-100E/24 ✓ K0775 IR-04/SAS-089E/24 ✓ K0776 IR-04/AR-105E/24 ✓ K0789 IR-04/SAS-108E/24 ✓ K0792 IR-04/SAS-098E/24 ✓ K0795 IR-04/AR-106E/24 ✓ K0796 IR-04/AR-109E/24 ✓ K0872 IR-04/AU-103E/24 ✓ K0874 IR-04/APE-112E/24 ✓ K0876 IR-04/APE-110F/24 ✓ K0878 IR-04/APE-110F/24 ✓ K0879 IR-04/APE-110F/24 ✓ K0881 IR-04/APE-110F/24 ✓ K0882 IR-04/APE-110F/24 ✓ K0883 IR-04/APE-110F/24 ✓ K0896 IR-04/SAS-111E/24 ✓ K0901 IR-04/AR-115F/24 ✓ K0902 IR-04/AR-114E/24 ✓ K0904 IR-04/AR-113E/24	• Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. • Firma de persona físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que la firma es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Actas de Presentación y Apertura de Proposiciones	
✓ K0739 IR-04/AR-107E/24 ✓ K0749 IR-04/APE-104E/24 ✓ K0750 IR-04/APE-104E/24 ✓ K0751 IR-04/APE-104E/24 ✓ K0752 IR-04/APE-104E/24	• Nombre de las personas físicas que intervienen en la junta por parte de la empresa.- En las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 emitidas por la INAI señalo que el nombre es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho



CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

- ✓ K0766 IR-04/APE-100E/24
- ✓ K0775 IR-04/SAS-089E/24
- ✓ K0776 IR-04/AR-105E/24
- ✓ K0789 IR-04/SAS-108E/24
- ✓ K0792 IR-04/SAS-098E/24
- ✓ K0795 IR-04/AR-106E/24
- ✓ K0796 IR-04/AR-109E/24
- ✓ K0872 IR-04/AU-103E/24
- ✓ K0874 IR-04/APE-112E/24
- ✓ K0876 IR-04/APE-110F/24
- ✓ K0878 IR-04/APE-110F/24
- ✓ K0879 IR-04/APE-110F/24
- ✓ K0881 IR-04/APE-110F/24
- ✓ K0882 IR-04/APE-110F/24
- ✓ K0883 IR-04/APE-110F/24
- ✓ K0896 IR-04/SAS-111E/24
- ✓ K0901 IR-04/AR-115F/24
- ✓ K0902 IR-04/AR-114E/24
- ✓ K0904 IR-04/AR-113E/24

subjetivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable, y que dar publicidad al mismo vulneraría su ámbito de privacidad, por lo que es un dato personal que encuadra dentro de la fracción I del artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- **Firma de persona física que interviene en la junta por parte de la empresa:** En las **Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18** emitidas por la INAI señalo que la **firma** es considerada como un atributo de la personalidad de los individuos, en virtud de que a través de esta se puede identificar a una persona, por lo que se considera un dato personal y, dado que para otorgar su acceso se necesita el consentimiento de su titular, es información clasificada como confidencial conforme al artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo Octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área Arq. Narciso Alberto Pérez Núñez Director ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	Firma de quien clasifica Lic. Jonathan Ortiz Castillo Titular de la Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia
---	--

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:
Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/023/2025**, de fecha 25 de febrero de 2025.